



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOMINCHAR

Por resolución de Alcaldía de 3 de octubre de 2017 se aprobaron la convocatoria y bases para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de tres plazas para limpieza viaria de Lominchar mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web: ayuntamiento-de-lominchar.es

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Se podrá obtener la información que se precise en la secretaría del Ayuntamiento de Lominchar.

Lominchar 9 de octubre de 2017.-El Alcalde, Pablo Fontelos Díaz.

N.º 1.-5104